



CENTRO DE INNOVACION UC
ANACLETO ANGELINI



BASES BOOTCAMP 2024



En el marco del
9° Encuentro de Jóvenes de la
Alianza del Pacífico

CREADORES DEL CAMBIO

El presente documento corresponde a las bases del Bootcamp de Innovación en Alimentos (en adelante Bootcamp de Innovación) impulsado por la empresa Nestlé Chile S.A (en adelante Nestlé) y ejecutado por la Pontificia Universidad Católica de Chile a través de su Centro de Innovación UC Anacleto Angelini (en adelante Centro de Innovación UC).

La organización del Bootcamp de Innovación asume que todos los integrantes de los equipos que postulan al programa dan por aceptadas estas bases al enviar su formulario de postulación, **al estar estas Bases en link de postulación.**

Las fechas aquí expuestas corresponden a la etapa de planificación del programa, por lo que la organización se reserva el derecho de modificarlas en caso de ser necesario, e informarlas oportunamente a los participantes por medio de correo electrónico.

1. PRESENTACIÓN

El 9° Encuentro de Jóvenes de la Alianza del Pacífico tiene como objetivo ***“Explotar todo el poder de la Digitalización e Innovación, para potenciar la empleabilidad y emprendimiento Juvenil y su impacto positivo en la sociedad”***. Este Encuentro estará conformado por 3 grandes momentos durante el año. En primer lugar, el Bootcamp de Innovación en Alimentos, luego la Feria Laboral Virtual Internacional más grande de la Región que se realizará los días 6, 7 y 8 de septiembre y, por último, el 9° Encuentro por los Jóvenes de la Alianza del Pacífico.

El Bootcamp de Innovación en alimentos, tiene como objetivo principal desarrollar habilidades de innovación entre jóvenes, centrándose en la creación de iniciativas alimentarias con impacto social. Los jóvenes ideadores e inspiradores podrán transformar sus ideas de negocios innovadoras en una propuesta de solución, donde el ganador de esta versión tendrá la posibilidad de presentarla en el 9° Encuentro.

2. PARTICIPANTES

El Bootcamp de Innovación convoca a todos los jóvenes que cumplan con los requisitos estipulados en estas bases, de los países de la Alianza del Pacífico: México, Perú, Colombia y Chile a participar de un programa de formación de ideas de negocios innovadoras, con el fin de desarrollar habilidades en temáticas de innovación en la industria de alimentos.

Postulando a este programa, los inscritos podrán conocer y aprender sobre trabajo en equipo, innovación, modelos de negocios y presentaciones de pitch, con el fin de desarrollar habilidades y destrezas para llevar sus ideas al siguiente nivel.

Al ser un programa enfocado en emprendimientos en etapa de ideación, no es requisito tener un proyecto ya desarrollado, ya que se espera que el proceso de aprendizaje, genere una idea de negocios innovadora con foco en la industria de alimentos y un prototipo de solución.

El programa está dirigido a dos grupos principales de jóvenes:

Ideadores, quienes ya tienen ideas innovadoras en el ámbito de los alimentos y deseen desarrollarlas.

Inspiradores, que pueden carecer de ideas innovadoras propias del área de alimentos, pero muestran afinidad con el tema y tienen interés en participar en el proceso formativo.

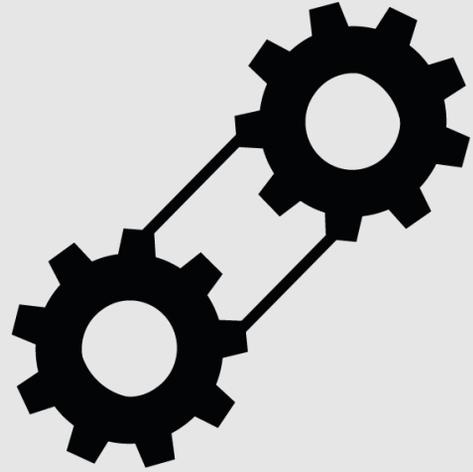
Es decir, podrán participar aquellos jóvenes que ya tengan ideas relacionadas con el sector alimentario y deseen desarrollarlas aún más o jóvenes inspiradores que aunque no tienen ideas concretas, muestran afinidad e interés por el ámbito alimentario y la innovación tecnológica.

Ideas innovadoras: Ideas de soluciones innovadoras en alimentos y/o bebidas elaboradas con ingredientes provenientes de Latinoamérica que contribuyan de esta forma a fortalecer y apoyar la innovación regional generando un impacto positivo en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y el desarrollo de la economía en la región.

Los jóvenes ideadores, podrán presentarse con una idea innovadora en el ámbito de los alimentos que operen en Chile, Perú, México y Colombia, donde podrán registrarse en el desafío planteado por la organización, denominado *“Desafío desarrollo de soluciones disruptivas en alimentos y bebidas elaboradas con ingredientes que sean nutritivos, accesibles y sustentables ya sea a nivel local o regional”*.

Se espera que éstas se encuentren en el nivel de madurez de **TRL 1 a TRL 4**, según la Escala Internacional Technology Readiness Level.

Esta escala, en la cual nos basaremos, permite evaluar la madurez de los proyectos tecnológicos, proporcionando un marco de referencia para medir el grado de avance y viabilidad de las tecnologías en desarrollo. Recomendamos a los solicitantes consultar esta escala para comprender mejor los niveles de madurez requeridos para participar en el programa.



ESCALA TECHNOLOGY READINESS LEVEL

TRL 0: Idea. Concepto no probado, no se han realizado pruebas.

TRL 1: Investigación básica. Principios postulados y observados, pero no hay pruebas experimentales disponibles.

TRL 2: Formulación de la tecnología. Se han formulado conceptos e hipótesis.

TRL 3: Investigación aplicada. Han completado las primeras pruebas en laboratorio, prueba de concepto realizada.

TRL 4: Prototipo a pequeña escala realizado en laboratorio (“prototipo rudimentario”).

TRL 5: Prototipo a gran escala probado en terreno.

TRL 6: Sistema de prototipo testeado en terreno con desempeño cercano al esperado.

TRL 7: Sistema demostrativo pre-comercial funcionando en ambiente operativo (sistema robusto).

TRL 8: Primera versión comercial. Problemas de manufactura y diseño resueltos.

TRL 9: Aplicación comercial completa. Tecnología disponible para los consumidores

3. REQUISITOS DE POSTULACIÓN

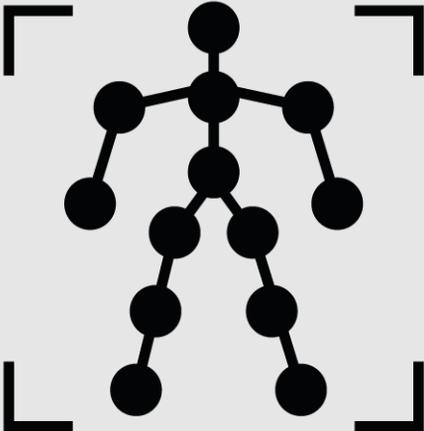
Para postular al Bootcamp de Innovación, los participantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Jóvenes mayores de edad, entre 18 y 29 años.
- Tener nacionalidad en el país correspondiente (Miembros de la Alianza del Pacífico: México, Chile, Colombia y Perú).
- Se espera que los postulantes tengan un genuino interés en el ámbito de la alimentación y la tecnología, así como una motivación para contribuir a la creación de soluciones innovadoras en este campo.
- Los participantes deben comprometerse a dedicar tiempo y esfuerzo al programa, que se llevará a cabo durante un periodo desde mayo hasta septiembre del 2024 (Vía online), según calendario informado en el punto de actividades de estas bases.
- Dado que el Bootcamp de Innovación se basa en el trabajo colaborativo, se espera que los participantes puedan trabajar en equipos multidisciplinares, compartiendo ideas, colaborando en la resolución de problemas y mostrando habilidades de comunicación y liderazgo.

- Se valora el compromiso de los participantes con los principios del desarrollo sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidas por las Naciones Unidas.

4. CONVOCATORIA

La convocatoria iniciará el día lunes 27 de mayo y finalizará el día viernes 21 de junio a las 23:59 horas.



5. POSTULACIÓN

Para ser parte del Bootcamp de Innovación 2024 tendrán que completar un formulario de inscripción que estará disponible en la plataforma

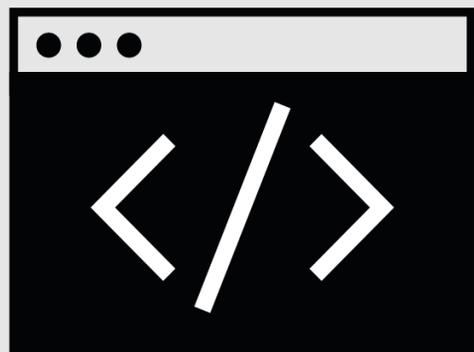
www.centroinnovacion.uc.cl/bootcamp-innovacion.

Este formulario recopilará información sobre sus datos personales, intereses y motivación para ser parte del Bootcamp de Innovación. Una vez recibidas las postulaciones, serán evaluadas por un Comité de selección conformado por representantes del Centro de Innovación UC y Nestlé.

Se seleccionarán a los participantes que formarán parte del Bootcamp de Innovación, los cuales serán notificados vía correo electrónico y recibirán información del proceso, fechas, horarios y link de acceso a cada una de las sesiones. De igual forma, los participantes tendrán acceso a visualizar toda la

documentación y el programa formativo complementario en la plataforma de postulación.

Los jóvenes no seleccionados recibirán un correo informativo con la decisión de los evaluadores e invitación a participar de los programas de formación del Centro de Innovación UC y de la plataforma YEP ([Página principal Plataforma de Emprendimiento Juvenil de Nestlé \(nestleyouthentrepreneurship.com\)](http://Pagina principal Plataforma de Emprendimiento Juvenil de Nestlé (nestleyouthentrepreneurship.com))).



6. ACCESO A LA INFORMACIÓN

Todos los jóvenes postulantes, que cumplan los requisitos de ingreso, tendrán acceso al programa formativo. Se proporcionará a los participantes acceso a la plataforma, donde podrán acceder a recursos educativos, materiales de estudio, grabaciones de sesiones y material complementario proporcionado por el Centro de Innovación de la Universidad Católica de Chile y de manera adicional a la plataforma YEP ([Plataforma de Emprendimiento Juvenil de Nestlé](#)).

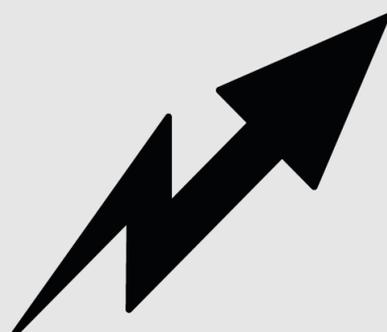
7. BONUS PARA ETAPA SEMIFINAL

Al participar del programa formativo de la Plataforma de Emprendimiento juvenil de Nestlé YEP, podrás obtener un bonus especial para la semifinal, el cual será parte de la nota con un 5%.

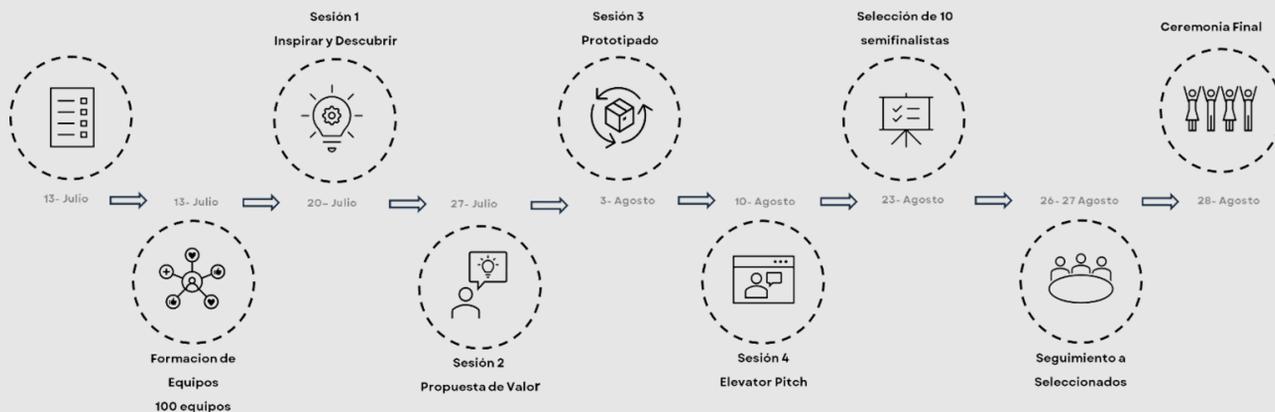
La Academia YEP ofrece cursos en línea para impulsar el desarrollo como emprendedor. Para realizarlo debes seguir los siguientes pasos:

1. Crea una cuenta en la plataforma: regístrate de forma gratuita plataforma de Emprendimiento juvenil de Nestlé YEP y activa tu perfil.
2. Visualiza las cápsulas del Curso “Generación de Ideas” y completa los módulos.
3. Obtén tu certificado YEP “Generación de Ideas”
4. Envía tu certificado: Debes subir el archivo de tu certificado a la plataforma del Bootcamp de Innovación.
5. Todos los participantes del equipo deben realizar el curso y subir el certificado para obtener el bonus especial.

Los participantes del Bootcamp de Innovación aceptan ser contactados por miembros del equipo de la plataforma YEP.



8. ETAPAS



9. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Sesión 0	Formación de Equipos	de	Sábado 13 de julio de 12:00 a 14:00 horas (Zona GTM -4).
Sesión 1	Inspirar y descubrir	y	Sábado 20 de julio de 12:00 a 14:00 horas (Zona GTM -4).
Sesión 2	Propuesta de valor	de	Sábado 27 de julio de 12:00 a 14:00 horas (Zona GTM -4).
Sesión 3	Prototipado		Sábado 03 de agosto de 12:00 a 14:00 horas (Zona GTM -4).
Sesión 4	Elevator Pitch		Sábado 10 de agosto de 12:00 a 14:00 horas (Zona GTM -4).

Sesión 0: Formación de los equipos de trabajo

Se entregarán los lineamientos del Bootcamp de Innovación, informativo general de las sesiones y se presentará el desafío planteado por Nestlé, donde los participantes tendrán que completar un link denominado **“match de formación de equipos”** y deberán responder una encuesta para conocer el perfil de emprendedor de los jóvenes para este Bootcamp de Innovación.

Posteriormente, se realizará la conformación de equipos, en la cual se espera contar con al menos 100 equipos de 5 jóvenes cada uno, formando un equipo equilibrado según perfil, habilidades e ideas de cada integrante.

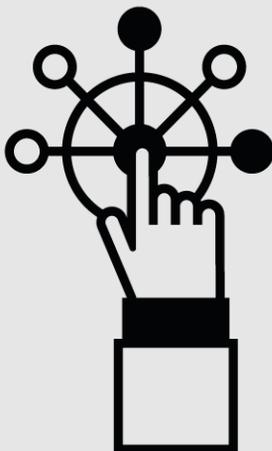
La organización les hará llegar información de la conformación de equipos vía correo electrónico, posterior a la sesión 0.

DESAFÍO

En la sesión 0 del programa se informará el desafío planteado por Nestlé “Desarrollo de soluciones disruptivas en alimentos y bebidas elaboradas con ingredientes que sean nutritivos, accesibles y sustentables ya sea a nivel local o regional”

Los jóvenes que postulan con una idea innovadora relacionada a la industria de alimentos, serán parte de un equipo, el cual será integrado por otros jóvenes con características que puedan ser potencialmente atractivas para el desarrollo de la idea.

Los jóvenes que postulan sin tener una idea innovadora, serán incluidos en un equipo de acuerdo a su perfil de emprendedor.



Sesión 1: Inspirar y descubrir

OBJETIVO

Trabajar en su idea de negocios innovadora, detectar el potencial para el futuro del ámbito inicialmente planteado, mediante el análisis de tendencias y casos de inspiración, conectar con las personas y su ecosistema mediante la identificación de oportunidades y problemas del presente dentro del ámbito y definir el desafío de innovación integrando la visión de futuro con la situación actual.

HERRAMIENTA A UTILIZAR

Plataforma MIRO.

ENTREGABLE DE LA SESIÓN

Ideas de negocios innovadoras en plataforma.

Sesión 2: Ideación de Propuesta de Valor

A través de la metodología canvas de modelo de negocios, se trabajará en la detección de oportunidades y definición de necesidades, se desarrollarán conceptos iniciales para trabajar en la propuesta de valor.

Objetivo de la sesión

Introducir a los participantes en el proceso de pensamiento de diseño, enfatizando la conexión entre los problemas de los usuarios y las

soluciones innovadoras, capacitar a los participantes en la identificación y definición clara de problemas a través de herramientas de diseño.

Herramienta a utilizar

Plataforma MIRO.

Entregable de la sesión

Propuesta de valor.

Sesión 3: Prototipado de producto o servicio

OBJETIVO

Fomentar la colaboración y el trabajo en equipo en la creación de ideas de solución y el desarrollo de prototipos de baja resolución y proporcionar feedback constructivo a los equipos, mejorando así la calidad de las soluciones propuestas. Se continuará trabajando en el canvas de modelo de negocios.

HERRAMIENTA A UTILIZAR

Plataforma MIRO.

ENTREGABLE DE LA SESIÓN

Producto o servicio y prototipo de baja resolución.

Sesión 4: Pitch y preparación para la final

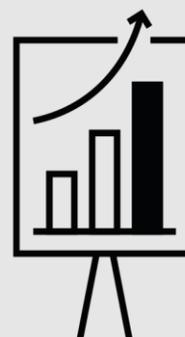
El taller de pitch está enfocado en la preparación de los participantes para presentar sus soluciones innovadoras de manera efectiva, ante un panel de evaluadores, utilizando la metodología de Pitch. Esta presentación tendrá un tiempo límite de 3 minutos en los cuales los grupos deberán subir el video a la plataforma señalada.

Durante la sesión, los participantes deberán realizar su video pitch y subirlo a la plataforma del programa.

La fecha de entrega de los videos es el día de la sesión, sábado 10 de agosto de 2024 hasta el cierre de la sesión.

Estructura del video pitch

Rúbrica de evaluación
Desafío y motivación
Personas afectadas
Descripción del dolor
Compromiso a resolver el dolor
Producto o servicio
Equipo
Cierre



10. SELECCIÓN DE SEMIFINALISTAS – JURADO

Las 100 propuestas de videos serán evaluadas por un jurado compuesto por miembros del **Centro de Innovación UC**, de acuerdo a las siguientes características:

- Cada equipo tendrá la oportunidad de presentar su proyecto en un pitch de 3 minutos, explicando la problemática a abordar, la solución propuesta y el impacto potencial de su innovación en el ámbito alimentario.
- El panel de jurados utilizará criterios predefinidos para evaluar las propuestas de los equipos, que incluyen:

Rúbrica de evaluación	%
Desafío y motivación	10
Personas afectadas	15
Descripción del dolor	15
Compromiso a resolver el dolor	20
Producto o servicio	20
Equipo	10
Cierre (Cómo se imaginan el proyecto)	5
Bonus YEP	5

El día 23 de agosto se informará vía correo electrónico a los seleccionados de esta etapa, que deberán presentar su propuesta en la final.

11. SEGUIMIENTO DE LOS 10 EQUIPOS SEMIFINALISTAS

Los equipos semifinalistas contarán con una sesión individual para mejoramiento de su pitch, para la presentación online en vivo de la final. Cada sesión con cada uno de los equipos será de 50 minutos, donde podrán ensayar su pitch en conjunto con el relator.

12. CEREMONIA FINAL

Los 10 equipos finalistas se presentarán en una sesión online en vivo, donde deberán presentar su pitch de 3 minutos ante un panel de jurados conformado por integrantes del Centro de Innovación UC y Nestlé.

Durante la sesión se informará el equipo ganador.

13. EQUIPO GANADOR

El equipo ganador tendrá 2 sesiones de seguimiento de 1 hora, donde se realizará levantamiento de información para determinar los recursos que se requieran en la implementación de un prototipo en el R&D de Nestlé Chile. De igual forma se preparará al equipo para la presentación final presencial en el cierre del 9° Encuentro de Jóvenes de la Alianza del Pacífico.

14. PREMIOS PARA EL EQUIPO GANADOR

El premio para el equipo ganador se compone de dos partes:

1. Premio R&D Latam de Nestlé ubicado en Chile

Tendrá la oportunidad de prototipar su producto en las oficinas del R&D Latam de Nestlé ubicado en Chile, con el apoyo y la asistencia del equipo de investigación y desarrollo de la empresa. Además, podrá ser presentado oficialmente en el 9° Encuentro de Jóvenes de la Alianza del Pacífico, donde se destacará el trabajo realizado en el Bootcamp de Innovación.

Esta parte del premio incluye:

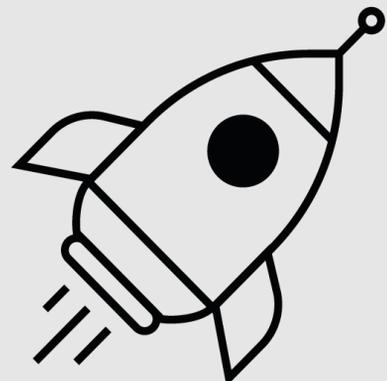
- 2 sesiones de Prototipado de la solución en las instalaciones de R&D Latam ubicado en Santiago, Chile.
- En el caso de no vivir en Santiago de Chile, se costeará el pasaje, estadía y alimentación de los integrantes del equipo durante 5 noches.
- Presentación del prototipado en el 9° Encuentro de Jóvenes de la Alianza del Pacífico el 23 de octubre 2024.

2. Premio Red de Mentores – Centro de Innovación UC

El equipo ganador tendrá, además:

- 6 sesiones online de mentoría entre el grupo ganador y el mentor asignado según requerimientos del equipo e industria. Una primera sesión de match con el mentor y 5 de mentorías como tal.
- Las sesiones se realizan con una frecuencia de entre 2 a 3 semanas de distancia. Se agendan con anticipación y en caso de no poder participar, el grupo debe avisar con 48 horas de anticipación, si no la hora se da por perdida.

*Se incluye un certificado de participación al grupo que participa.



15. CAUSALES DE ELIMINACIÓN O DESCALIFICACIÓN

La organización asume que las ideas presentadas son originales y son de autoría de uno o más de los participantes que forman cada equipo.

Durante el desarrollo del Bootcamp de Innovación, los participantes deberán cumplir con ciertos estándares de conducta y compromiso para garantizar un ambiente de trabajo colaborativo y respetuoso. Las causales de eliminación o descalificación del programa incluyen:

1. Incumplimiento reiterado de las normas de participación establecidas.
2. Comportamiento disruptivo o irrespetuoso hacia otros participantes, mentores o facilitadores.
3. Falta de compromiso o participación activa en las sesiones de trabajo y actividades del programa.
4. Plagio o copia indebida de ideas, proyectos o trabajos de otros participantes.
5. Violación de la confidencialidad, uso indebido de datos o derechos de propiedad intelectual.

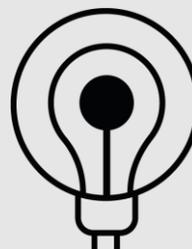
6. Las ideas que sean o pertenezcan a una empresa existente.
7. Los participantes que tengan alguna relación con jurados o miembros del comité organizador y/o evaluador del Bootcamp de Innovación.
8. Las ideas que atenten contra alguna persona, grupo de personas o institución.
9. Los equipos que no cumplan con las entregas en los plazos y formas requeridos por la organización.
10. Los participantes y/o equipos cuyos integrantes transgredan normas legales, reglamentarias y/o éticas.

16. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Todos los postulantes y participantes deben cumplir las siguientes obligaciones:

- Aceptar las bases del programa. La inscripción supone que todos los integrantes del equipo conocen y aceptan estas bases por el solo hecho de enviar la inscripción.

- Los participantes se comprometen a contar con espacio físico para realizar las sesiones online en vivo, acceso a internet y contar con herramientas tecnológicas que permitan el buen desarrollo de la actividad.
- Toda disputa o conflicto al interior de cada equipo es de su exclusiva responsabilidad. La organización no actuará como mediador en caso que se presenten problemas como divisiones de equipo.
- Inscribirse siguiendo todas las instrucciones de estas bases y de la plataforma web: <https://centrodeinnovacion.uc.cl/bootcamp-innovacion>
- Respetar las fechas y horarios de actividades establecidas por la organización para el desarrollo del Bootcamp.
- Aceptar y acatar las decisiones de los organizadores y evaluadores del programa en las diferentes etapas de la competencia. No existirá derecho de apelación ante las decisiones.
- Garantizar la exactitud y veracidad de los datos que se entreguen a tiempo y de forma completa durante el desarrollo del programa.
- A fin de velar por el cumplimiento de los objetivos del certamen, es requisito que las ideas que se generen en el Bootcamp sean originales y de propiedad del equipo formado en esta instancia.
- Aceptar y utilizar como único canal de comunicación, oficial y directo con la organización del programa, la sección de preguntas disponible en cada etapa, en <https://centrodeinnovacion.uc.cl/bootcamp-innovacion>. Solo por esta vía serán atendidas con seguridad las dudas de postulantes.
- Aceptar que todas las imágenes y videos captados durante el desarrollo del programa son de propiedad de la organización de Bootcamp de Innovación Nestlé, por tanto, podrán ser usadas en distintos formatos y fechas para difundir el programa.
- Los concursantes autorizan el uso de su imagen personal por parte de la organización del programa en imágenes y videos en cualquier formato para promocionar el programa.



17. CONFIDENCIALIDAD, USO DE DATOS Y PROPIEDAD INTELECTUAL (PI)

- Es responsabilidad de los participantes manejar qué información hacen pública y cuál definen como confidencial. Pero para los efectos del concurso, se presumirá de pleno derecho que toda la información que compartan y/o presenten durante el proceso, tiene el carácter de información pública y de libre acceso y uso. Los participantes tienen la exclusiva responsabilidad sobre la protección legal de sus ideas innovadoras, si lo estiman pertinente. La organización hará visibles algunos videos e información general de los competidores (por ejemplo: Pitch o videos), exceptuando el contenido explícitamente confidencial.
- Excepcionalmente, en el caso de algunos de los entregables, los participantes deben marcar la información como "**Información Confidencial**", cuando corresponda.

El comité organizador de Bootcamp de Innovación está consciente de la importancia que posee para los competidores la confidencialidad de los proyectos que en él participan. Por lo anterior, la organización delimita el uso y tratamiento de la información entregada durante la ejecución del programa. Sólo se compartirá información de dominio público, equipo y datos de contacto del representante ante la organización y sus instituciones impulsoras. Durante las distintas etapas del programa, los equipos proveerán información, y de corresponder, realizarán presentaciones públicas siendo su responsabilidad la información (pitch, afiches, videos, etc.) que difunden, resguardando así, su propiedad intelectual. Como ya señalado, la información postulada, y de requerirse, información adicional que solicite la organización y/o el comité evaluador, tendrá el carácter de información pública y de libre acceso y uso. Para los efectos del concurso, su uso estará limitado a los siguientes aspectos:

- La evaluación y seguimiento del o los equipos en el contexto del programa

- Acciones de apoyo a estos proyectos en el contexto del Bootcamp de Innovación.
- Métricas históricas del programa, las que permiten visualizar la evolución general de la idea innovadora creada.
- Incluir al proyecto (título y descripción general), sin límite temporal, en difusiones del programa o para cualquier acción/ evento relacionado directamente/ indirectamente con Bootcamp de Innovación. En adición a lo anterior, se establece que la organización sólo utilizará las bases de datos de los postulantes y participantes del programa, para el envío de información relativa a éste, así como para invitarlos a actividades organizadas por el Centro de Innovación UC y Nestlé, con el fin de estimular la innovación y el emprendimiento. En ningún caso, sus datos serán entregados a otras entidades para usos distintos a los declarados, permaneciendo siempre resguardados por la organización.

